

<https://www.gob.mx/se/es/articulos/mexico-y-la-union-europea-concluyen-proceso-de-negociacion-de-la-modernizacion-del-tlcuem?idiom=es>

México y la Unión Europea concluyen proceso de negociación de la modernización del TLCUEM

La Secretaria de Economía, Graciela Márquez, y el Comisario de Comercio de la Comisión Europea, Phil Hogan, sostuvieron una conversación telefónica el día de hoy, en la cual el Comisario le comunicó que las negociaciones para la modernización del pilar comercial del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea (UE), conocido comúnmente como TLCUEM han concluido.



Ciudad de México, a 28 de abril de 2020

Comunicado de prensa No. 38

La Secretaria de Economía, Graciela Márquez, y el Comisario de Comercio de la Comisión Europea, Phil Hogan, sostuvieron una conversación telefónica el día de hoy, en la cual el Comisario le comunicó que las negociaciones para la modernización del pilar comercial del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea (UE), conocido comúnmente como TLCUEM han concluido.

El Comisario Hogan informó que la propuesta mexicana para el capítulo de compras de gobierno a nivel sub-federal ha sido aceptada por los Estados Miembros de la UE. Con ello, se da por concluido el proceso de negociación del acuerdo que inició en junio de 2016. El acuerdo modernizado es de última generación e incluye nuevas disciplinas como energía y materias primas, desarrollo sostenible, pequeñas y medianas empresas, buenas prácticas regulatorias, transparencia y anticorrupción, entre otras.

Durante la llamada la Secretaria Márquez y el Comisario Hogan compartieron su preocupación por los efectos de la pandemia del COVID-19 sobre la salud de nuestros pueblos, así como en la economía de nuestros países. Por ello, llegar a un acuerdo en los tiempos actuales muestra que ambas partes comparten los valores de un sistema de comercio basado en reglas que ofrezca certidumbre y en contra de cualquier corriente proteccionista.

Finalmente, reiteraron su compromiso con el libre comercio y mutuo apoyo a la reforma y el fortalecimiento de la Organización Mundial del Comercio. Aseguraron que la recuperación económica se debe respaldar con un sistema multilateral de comercio transparente, no discriminatorio y basado en reglas. Ambos estuvieron de acuerdo en que mantener un flujo abierto de comercio e inversión será fundamental para proteger los empleos, prevenir el colapso de las cadenas de suministro y garantizar que los consumidores tengan acceso a bienes en las mejores condiciones en los mercados.

Siguientes pasos

Terminada la negociación, será necesario concluir con algunos procedimientos para que el TLCUEM entre en vigor. Entre ellos, la revisión legal del acuerdo -ya con avances significativos- y enseguida la traducción a todos los idiomas de la UE. Posteriormente la propuesta de la Comisión se transmitirá para su firma. Una vez firmado el Acuerdo por ambas partes se someterá a consideración de los cuerpos legislativos.

La UE es el tercer socio comercial de México y segunda fuente de inversión extranjera directa. En 2019, el comercio México-UE sumó 75,5 mil millones de dólares, donde las exportaciones mexicanas alcanzaron casi 25 mil millones de dólares. Por su parte, las inversiones de los 27 países de la UE en nuestro país alcanzaron cerca de 180 mil millones de dólares.